

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plaza, necrológicas, etc., financieros (refe-
res), a 20 céntimos la línea. Los de segunda, 15 céntimos. Los de
tercera, 10 céntimos. Los de cuarta, 5 céntimos. Los de quinta,
3 céntimos. Los de sexta, 2 céntimos. Los de séptima, 1 céntimo.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Socie-
dad General de Anuncios, ALGALA 6 y 8, entlo.
El extranjero se recibe exclusivamente por la Agencia Havas
(8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 cént. por 30 ejemplares.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN
MADRID: FACTOR N.º 7.

ANOXLIII. NUM. 12547

Madrid, Sábado 13 de Agosto de 1892

OFICINAS, FACTOR, 7.

ALCES DEL PRECIO. DR. AUDET. SAUCO 13.

COGNAC JURADO—CASTELLÓN
JEREZ

EL LECTOR HALLARÁ TODOS LOS
DÍAS EL DIARIO DE MADRID
ULTOS RELIGIOSOS TEMPERATURA
ENTERRAMIENTOS CONSUMOS
ORDEN DE LA PLAZA PAGOS Y AVISOS DE SOCIEDADES
EN EL LADILLO DEL FOLLETIN

¿DE QUIÉN SON LOS ERRORES?

Errores judiciales ha sido el título de tres sendos artículos sobre el juicio de desahucio, publicados bajo la firma de un distinguido letrado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Y como entiendo que sólo de éste son los errores, parece como que el dueño, el propietario, es el único responsable, y como dichos artículos no han sido contestados, que yo sepa, no he creído conveniente que la patria española los deje pasar como si fueran de la fe.

Soy poco aficionado a remontarme y menos a acudir al extranjero, especialmente para lo que en España tenemos bueno, o mejor que lo extranjero. Por esto no voy al ejemplo de citar a Bonenno, al delebrado de la facultad de Poitiers y otros escritores.

Asimismo me abstengo de examinar las definiciones que se nos sirven en dichos artículos.

Ni siquiera he de impugnar, como a mí me parece, el período en que se afirma que es por la equivocación con que viene aplicada la ley y el modo práctico de llevar a efecto las sentencias, pareciendo como que el dueño, el propietario, es el único responsable, y como dichos artículos no han sido contestados, que yo sepa, no he creído conveniente que la patria española los deje pasar como si fueran de la fe.

Entre los propietarios no habrá uno que opine como el articulista. Es manifiesto que para los tribunales no existe soberanía en los propietarios. Como sujeción a la ley, la propiedad, el derecho de propiedad, es el único soberano a quien ayudan los tribunales para que ejecute sus derechos, sin que los tribunales también que pueden asistir al inquilino.

Entre los propietarios no habrá uno que opine como el articulista. Es manifiesto que para los tribunales no existe soberanía en los propietarios. Como sujeción a la ley, la propiedad, el derecho de propiedad, es el único soberano a quien ayudan los tribunales para que ejecute sus derechos, sin que los tribunales también que pueden asistir al inquilino.

Voy derechamente a examinar la esencia del artículo, contenida en las siguientes preguntas referentes a la «interpretación» en virtud de la ley, que se aplica en los juzgados municipales de esa corte (sic).

«El juicio de desahucio es un juicio verbal».

«Pueden promoverse incidentes en esta clase de juicios».

«Cabe desconocer que la mayor parte de los juicios de desahucio que se tramitan por los juzgados municipales adolecen del vicio de nulidad».

Creo de todo punto inútil que se rebusen en la ley procesal argumentos para demostrar que el juicio de desahucio no es de los verbales, regulados por el capítulo 4.º título 2.º libro 2.º de dicha ley, sino un juicio verbal, según se establece en la ley que en el artículo 17.º del artículo 1862 correspondía a los jueces municipales conocer del desahucio en

primera instancia se sustanciara este juicio por los trámites establecidos para los verbales, con las modificaciones establecidas en los artículos siguientes. Y análogo precepto contenía el art. 1850 para el juicio de desahucio en los juzgados de primera instancia.

Después de esto creemos estéril toda discusión acerca de si el juicio de desahucio es verbal o «particularísimo». Aunque el derecho no otorgue esta denominación a juicio alguno, nos parece indiferente decirlo así.

El juicio de desahucio sería por lo menos un juicio verbal modificado por el mismo modo que el de tenencia en un juicio declarativo (art. 1834 de la ley de Enjuiciamiento civil) aunque está regulado en la sección 3.ª del título 15 y se halla modificado en los términos que previenen los arts. 1839 a 1844.

O si se quiere, un juicio particularísimo que a él de sus artículos se le atribuye esta denominación para los juicios verbales, con las modificaciones que determinan los artículos 1871 al 1888 de la ley.

Más breve, y no menos concluyente, es la contestación que merece la segunda pregunta.

Queda demostrado que el juicio de desahucio, aun desahuciando a particularísimo ha de sustanciarse a por los trámites establecidos para los verbales con las modificaciones determinadas.

En los juicios verbales no cabe admitir incidente de previo y especial pronunciamiento, según el art. 741. Lo que pudiera ocasionarse debe alegarse en el juicio y decidirse por la sentencia.

Y entre las modificaciones de la tramitación de los juicios de desahucio que los artículos 1871 al 1888 establecen para los mismos, no se cuenta la de que se admiten en ellos incidentes de previo y especial pronunciamiento.

Como, pues, han de admitirse? El error manifiesto, la injusticia punible sería admitirlos.

Los incidentes admisibles en los juicios verbales están determinados taxativamente en los artículos 739 y 740 de la ley.

Profundizar en dichos juicios la admisión de incidentes de previo y especial pronunciamiento, con apelación libre, conforme al artículo 738 y susceptibles de interposición sucesiva, es no solo inconstitucionalmente ilegal, sino, a mi juicio, absurdo, monstruoso, puesto que se halla prohibido (artículo 1231) en los juicios ejecutivos en que suela tratarse de millones, y que nunca son verbales, sino escritos, y por consiguiente más amplicios que los de desahucio.

Con testando ahora a la tercera pregunta, diremos que su autor habla hoy del juicio de desahucio como si no hubiera promulgado la ley de Enjuiciamiento de 1881.

Decir que el juicio de desahucio tiene por objeto el ejercicio de una acción que nace por la falta de cumplimiento por parte del inquilino, del contrato de arrendamiento; que sin éste no puede admitirse la demanda, ni decidirse competente el juez, y que son nulos casi todos los juicios porque el contrato no obra unido a ellos, es mero desconocimiento a olvido del art. 1865, según el cual procede el desahucio, no solo contra los arrendatarios sino contra los administradores, encargados, porteros, guardas, y cualquiera otra persona que tenga en precario la finca, sin pagar merced, siempre que fuere requerida con un mes de antelación para que la desocupe.»

Y además olvido o desconocimiento de que para que el demandante quede rele-

vado de la obligación de probar bastante, no ya el reconocimiento de los hechos de la demanda por el demandado, sino el silencio a las respuestas evasivas, que el juez puede estimar como confesión en la sentencia (art. 340).

El autor de los artículos protesta en ellos de que, limitándose a pedir que se admitan los incidentes de previo pronunciamiento en los juicios de desahucio por disposición de la ley, no define, en teoría, en derecho constituyente, la conveniencia de admitir los incidentes; y añade que «debe admitirse en la práctica y aplicación de la ley, puede dar lugar a que un inquilino no pueda ser lanzado en el tiempo oportuno en el plazo final señalado en el juicio de desahucio, que por ese motivo puede disfrutar de la finca largo tiempo sin pagar alquiler y ocasionar al dueño gravísimos perjuicios».

Convenimos, puesto que así se dice, en que no se defendan, en teoría, eso que «debe admitirse» para el dueño. Pero se defendan en la práctica, que es más útil. Y se defendan (ya queda demostrado) contra la ley y contra la razón.

También convenimos en que tiene gracia eso de llamar preventivo y fatal al plazo para el desahucio. Los demandados, después de los meses de habitación gratuita que cada cual logra, por unos u otros pretestos, antes de que se inicien los juicios de desahucio, no pueden prorrogar dicho plazo (y bien sabe Dios, y no menos saben los propietarios, si lo prorrogan) más que obligando, solo por la manifestación analógica, a que se libre exhorto a Pekín a otro punto andalógico por la citación (art. 1874) d dando lugar a citación segunda (art. 1877), utilizando los seis días del término de prueba (art. 1873) haciendo que el juicio verbal continúe después de la prueba, previniendo de esta a los autos, providencia, señaladamente de día y notificaciones con citación, y sumando los tres días que el inquilino tiene para litigar sentencia (art. 1881), los necesarios para su notificación, los tres en que se puede apelar (art. 1883); los precisos para que se declare firme la sentencia y que se opere el lanzamiento del demandado (art. 1896) si no desaloja la finca en el plazo legal (lo que pocas veces se cumple), la totalidad de dicho plazo, que es necesario transcurrir entero para saber que no ha sido desalojada la finca dentro de él, y que por fin se acuerde la ejecución de la sentencia (art. 1898), siendo preciso que para cada uno de estos trámites el propietario ó su procurador vayan al juzgado u a muchas veces precisamente en los momentos que gustan a las secretarías de los mismos, esperando allí horas y horas y se desespere, verbis gratia, hasta exclamationibus cian veces que en la tierra no hay justicia.

Lo cual, dicho en la desesperación, quizás debería repetirse muy alto, durante la calma más serena, en lo que a los desahucios se refiere: porque siendo claro que desde el momento en que se da causa al desahucio el inquilino carece de todo derecho para ocupar la casa, la justicia humana no puede evitarlo, porque la ley no lo consiente, que con los trámites y dilaciones arriba indicados los inquilinos continúan ocupando las fincas gratuitamente un par de meses para arriba.

Y nada digo de los casos en que el retorcimiento del colmillo de los inquilinos llega a fingir enfermedad suya, de su mujer ó de sus hijos, ó sucesivas de todos ellos. En tales casos los ejecutores de las sentencias se abstienen de todo procedimiento hasta que el juzgado resuelve. Este nada dice sin el dictamen previo de médicos. Y ¡además las rentas de un año ó dos, si la finca no es grande!

Pero a bien que si esta justicia puede parecer pésima a los propietarios, en cambio los derechos ordinarios de cada juicio cuestan los cinco sentidos, y aun el sexto al que lo tiene; porque para cobrar no se ocurre jamás a los juzgados municipales que los juicios de desahucio cobren por diligencias, que la mitad de que hablas antes multiplica como microbes y suelen importar miles de reales.

Opinamos, pues, como el articulista (¡gracias a Dios, ya estamos conformes en algo!) que esta ley es insuficiente. Casi todo lo dicho se escribiría haciendo en ella las justas modificaciones pedidas por la Asociación de propietarios y disponiendo que para los desahucios por falta de pago del precio estipulado en el contrato, que son los más frecuentes, se adicionara al art. 1866 de la ley de enjuiciamiento ordenando que, presentada una demanda de esta clase, el juez decretara desde luego el lanzamiento dentro del plazo legal para llevarlo a efecto, si el inquilino no justifica, en los tres días siguientes a la providencia, tener satisfechas las rentas vencidas.

¡Ah! Y declarando que, puesto que el juicio de desahucio es verbal, siquier con modificaciones, los derechos que pueden cobrarse son los correspondientes, según el art. 1873, a los juicios verbales.

Solo así resultará satisfecha aquella errada virtud que dura siempre en el corazón de los omnes justos e dá a comparate a cada uno su derecho igualmente.»

DIEGO DE VAHAMONDE.

ACTUALIDADES
EL ALUMBRADO ELÉCTRICO
EN MADRID

De importancia actual todas las cuestiones que se refieren a la electricidad, nos proponemos en este trabajo hacer un estudio lo más práctico posible de las condiciones que en Madrid se halla a caballo el planteamiento industrial de la electricidad, en el telégrafo, el teléfono y los motores, comparado con primer término la atención de los electricistas, poniendo esta nueva forma de la energía al servicio del alumbrado, en todos sus diversos usos, al transformar de modo fácil el fluido eléctrico en energía luminosa de condiciones tales, que poco a poco va abriendo camino entre los otros medios productores de luz, para vencer a unos desdones de brevisima duración y para sostener ruda competencia con otros que, contando con más recursos, solo ceden paulatinamente y a medida que la luz eléctrica va produciendo en mejores condiciones sin que cueste trabajo comprender que el fin ha de ser la victoria en toda línea del poderoso agente que se extiende rápidamente por todo el campo de la industria.

Sosteneda la lucha, de una parte en las grandes instalaciones por el gas: de otro lado por el petróleo en el interior de las habitaciones, el conocimiento de esta competencia encierra dos partes de aspecto muy diverso: solo nos ocuparemos de la primera para estudiar en un nuevo artículo el alumbrado eléctrico casero, que así puede llamarse.

El problema, sin embargo, está fallado de antemano por la mayoría de las gentes que admiten desde luego la superioridad de la luz eléctrica; pero las razones en que esa superioridad se funda y el hecho de que a su pesar la haga terrible competencia el gas, es cuestión menos conocida por los que no han hecho estudios espe-

ciales sobre esta materia, por más que no ofrezca dificultades dadas una explicación satisfactoria.

Aun mayores de las que actualmente tiene, habían de ser las ventajas de la electricidad, y sin embargo, con tal que el precio de su producción, para dar lugar a una iluminación de un grado determinado, no fuera comparable con el de los otros medios, por inconvenientes que tuvieran, el industrial continuaría valiéndose de los antiguos focos y sin dejar de reconocer las ventajas del alumbrado eléctrico, no lo emplearía.

Más, si por el contrario, los precios se hacen análogos, la lucha se empeña entre la rutina y el progreso y entonces la solución no tarda en presentarse, guardándose los antiguos alumbrados tras las últimas trincheras donde impropiedades de diversa índole les permiten aún quedarse; pero siendo desalojados totalmente de los puestos donde la libre concurrencia es un hecho. Probaremos que este es el caso en que se encuentra Madrid.

Dejando a un lado el costo de las instalaciones, que es muy análogo para ambos elementos de alumbrado, la comparación económica debe hacerse sosteniendo solo en cuenta los gastos de sostenimiento de una iluminación determinada. Supongamos que se trate, por ejemplo, de encontrar la que gasta un mechero de gas que produce una luz de dieciséis bujías de intensidad, notando que la potencia nominal de los experimentos hechos por el profesor Fontaine, uno de los hombres que más estudios ha realizado y realiza en esta materia, que un mechero de estas condiciones consume 200 litros de gas por hora; el precio del metro cúbico de gas en Madrid es cuarenta céntimos de peseta. (cuatro veces lo que cuesta en París; y aun sin salirnos de España, cuatro veces también lo que vale por ejemplo en Tarragona); luego haciendo cuenta resulta que los 200 litros ó sea el sostenimiento con gas de una luz de dieciséis bujías durante una hora cuesta ocho céntimos de peseta.

Si en lugar del mechero de gas, colocamos una lámpara incandescente equivalente, es decir, capaz también de desarrollar 16 bujías de luz, semejantes a casi todas las que usa el comercio madrileño, su gasto de electricidad se estima en 64 watts (4. los 1000 watts, ó 1 kilowatt, valiendo 125 pesetas los 64, y por tanto, el sostenimiento con luz eléctrica de una potencia luminosa de 16 bujías por hora, costará 8 céntimos de peseta también. Con arcos voltaicos resultaría un poco más barato.

Estando en estas condiciones los precios, el industrial quizás no tiene otra razón en contra para decidirse por el alumbrado eléctrico, que la pequeña economía que la mayor duración de los mecheros sobre las lámparas proporciona; y, aun en último término, pudiera señalarse el ahorro de calefacción que el empleo del gas trae consigo en invierno, por más que sea un inconveniente de la misma clase en verano.

En cambio son de tal índole las ventajas de comodidad e higiene, que los focos eléctricos proporcionan, que la ligera enajenación de los principales será suficiente para demostrar su importancia. En primer término, debe señalarse la carencia absoluta de desprendimientos carbonícos en las lámparas incandescentes y la pequeña cantidad que dan los arcos voltaicos, en comparación con la que se produce por la combustión de los hidrocarburos al quemarse el gas, del alumbrado de una importancia tal que un mechero de los usuales hace los 300 metros cuadrados cubidos de aire en una hora para diluir el ácido carbónico que

(1) Watt, unidad de medida de trabajo eléctrico; próximamente una décima de kilogramo.

sa desprende y llegar a una proporción de menos de 6 por 10000 cuya cifra pasada resulta nociva para la salud, provocando intensos dolores de cabeza; es decir, que próximamente viene a la fuga a consumir diez veces cantidad de aire que un adulto necesita para su respiración regular. Así, según Garlard, en un teatro donde puede suponerse que existe un mechero por persona, al quemarse por gas es lo mismo que desahuciar al número de los espectadores para los efectos de la ventilación.

Nuestro gas tiene además notables proporciones de hidrógeno sulfurado que, no solo es perjudicial para la economía, sino que ennegrece rápidamente los colores, por furtivos con sus bases sulfurosas, que pronto alteran todas las pinturas de los lujosos salones modernos, que continúan con sus primitivos colores alumbrados por la luz eléctrica.

Existen, aparte de estas razones de capital importancia, y entre otras muchas que pudiéramos citar, algunas que señalan una evidente superioridad del alumbrado eléctrico, como, por ejemplo, alajar casi totalmente el peligro de los incendios, que tantas desgracias han ocasionado, algunas aun muy recientes, dando origen a los severos reglamentos que, prohibiendo el empleo del gas en los teatros, rigen hoy en Madrid, y separar el temor a las explosiones que la mal cerradura de un mechero puede dar lugar al fumar de un mechero que al aire mezcla el metano que explota en contacto de un foco cualquiera por el contrario, la lava abierta de una lámpara incandescente no ocasiona peligro ninguno, originando solo un exceso de gasto, y siendo mucho menos frecuente este desecido, que lo acusa la luz producida en la lámpara, que el análogo en el mechero de gas, que puede no percibirse en el momento.

Y por último, la comodidad de encender y apagar la lámpara eléctrica, moviendo una llave o una hasta puede hacerse forzosamente (reconociendo con una capa de sulfuro de calcio) para que se vea en la oscuridad, no teniendo necesidad de apelar a un foco especial para encender, proporciona, a más de la comodidad señalada, una economía, por cuanto el mechero déjase encendido para evitar molestias, cuando ha de estar sin servicio breve tiempo y la lámpara no sufre ningún trabajo excesivo ó apagarse.

Tales son a nuestro entender algunas de las más importantes razones que abogan en favor del alumbrado eléctrico en su competencia con el gas para servir las grandes instalaciones, volviendo a insistir sobre el hecho de que esta pequeña discusión no la hemos llevado a cabo tomando como base los precios a que pueden darse el gas y la electricidad en Madrid, sino los que tienen puestos las empresas. Quizá si nuestro punto de vista hubiera sido éste, cambiara la solución obtenida, teniendo que señalar una ventaja económica no pequeña de parte del gas, como ocurre en París; por más que nuevamente apareciera la ventaja económica de la luz eléctrica, allí donde un salto de agua proporcionara la fuerza motora necesaria, ahorrando el carbón de que no puede prescindirse en la fabricación del gas del alumbrado.

LUIS DE LA PEÑA,

Ingeniero de Minas.

ECOS DEL MUNDO

Un camino de hierro culinario. En la Salpêtrière, casa de salud de París, va a establecerse una vía férrea, cuya adjudicación se verificará el martes próximo. Se trata de un pequeño ferrocarril, cu-

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santo del día 14 de agosto.—Domingo 14.º después de Pentecostes.—San Eusebio, presbítero.
Sale el sol a las 5:7; pónese a las 7:1.

JULTOS PARA EL 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María; a las diez misa mayor, explicando el Evangelio el párroco, a las cinco vísperas con asistencia de los párrocos y al anochecer salva a toda orquesta.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral sigue la novena de la Virgen del Buen Consejo, las diez y media función con sermón; por la tarde predicará el señor San Julián.

En San Millán, la del Tránsito, señoreo Dribo y Calero.

En Atocha, ídem, la de su titular, predicando el señor San Julián.

En San José, ídem, la de la Paloma, predicando el señor párroco.

En San Plácido continúa el novenario de San Roque, siendo orador D. Benito Rubia.

En San Pedro (calle del Nuncio), ídem, el señor Gamizo.

En las parroquias misa mayor y sermón.

En las servitas ejercicios, si no orador el señor Vísco.

En el Caballero de Gracia el señor Lopez Conde.

En las Arrepentidas el señor Gamiz.

En el Carmen el P. García de la Iglesia. La misa y oficio divino son de San Lliodoro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

En la iglesia de Santa María Magdalena se celebrará el día 15 del corriente una solemnidad en honor de Nuestra Señora de la Asunción, con sermón a cargo del señor D. Andrés Martínez, capellán del real convento de González y predicador de S. M. En este día se estrenarán unos ejercicios coreografiados de Jesús y María, obra del escultor Sr. Baylio y donativo de una señora piadosa.

Terminada la misa, se cantará un solo. Termina la misa, se cantará un solo. Termina la misa, se cantará un solo. Termina la misa, se cantará un solo.

86 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

calle principal murmuró al oído de su vecino:

—Los lobos no se muerden unos a otros y a Simón Mangars le dejaron las garras para que siga haciendo de las suyas.

Los jueces mismos estaban maravillados de tanta mandedumbre y el presidente se roía las uñas con aire contrariado.

Pero el más descontento de todos era el abogado que Mr. Mangars había hecho venir de Poitiers. Este águila del foro poitevino, queriendo fascinar con los rayos de su elocuencia al público que asistía a aquel modesto tribunal de distrito, había preparado una arenga fulminante.

La indulgencia inesperada del ministerio público le cortaba los vuelos; más no era hombre capaz de abandonar la palabra sin haber obtenido el éxito oratorio que se había propuesto.

Tomó la palabra y apasionó el debate, entrando por el terreno candente de la política.

Altisonante, locuz, agresivo, exaltó torpemente a Simón Mangars, presentándole como el escudo del partido del orden en Saint Clementin.

Pintó al banquero como una especie de providencia, enumerando con ostentación los servicios que había prestado, el desinterés con que abrazara la causa del emperador, las grandes empresas concebidas y ejecutadas por él, cuyos beneficios se tocaban en todo el departamento. A crearle, las acusaciones dirigidas contra la casa Mangars obedecían a maquinaciones de los antiguos partidos, no eran sino una hábil maniobra de los revolucionarios venidos que, no atreviéndose a atacar de frente al imperio, asestaban sus golpes cobardes al hombre que había merecido la confianza del poder.

Impulsado por su deseo de pronunciar un discurso de gran sensación tuvo el atrevimiento de insinuar que la magistratura no había sabido resistir con bastante energía la pérdida influencia de los enemigos políticos de Simón Mangars y reprochó a la acusación el haber desplegado en el proceso una animosidad que, a los ojos de las personas justas, podía pasar por falta de imparcialidad.

Mientras el Cicerón poitevino ensartaba sus frases pomposas, que caían de sus labios con la sonoridad de un torrente, las horas corrían y el corto día de noviembre tocaba a su fin. Las cabezas de los jueces aparecían su-

mergidas en un baño de sombra; las figuras del fiscal y el escribano solo se entreveían como negras siluetas.

En los escaños de encima, los colores de los vistosos trajes se extinguían y perdían en sombras masas grises, donde se vislumbraba acá y allá el movimiento de algún abanico ó el fulgor de unas pupilas que brillaban. En el fondo de la sala, las cabezas de la repleta mandedumbre formaban un todo confuso, indefinido, con toques misteriosos y fúnebres.

En medio de la oscuridad que invadía la sala, el letrado, con los brazos levantados y la cabeza echada hacia atrás, continuaba su proferencia, encomiando a Mangars y denunciando los pretendidos manejos de los adversarios del gobierno.

Hablaba a voz en grito sin parar mientes en el mal efecto que producía su discurso en el humor de los jueces, cuyo gesto enojado y displicente no podía distinguir. Daba palos de ciego a derecha é izquierda, mientras el fiscal se mordía los labios y se agitaba en su asiento. Terminó al fin su malaventurada defensa y se sentó sofoocado, enjugándose el sudor que corría por su frente y volviéndose con aire satisfecho hacia Mangars y Esteban.

Se habían traído luces; sus ténues rayos horadaban las tinieblas, prestando tonos extraños a los rostros de los jueces, que resaltaban con expresión siniestra y grotesca al mismo tiempo, y alargaban la alta silueta del fiscal, que se había levantado para replicar.

Desde sus primeras palabras se comprendió que la arenga del defensor le había excitado los nervios y que iba a ser implacable.

La magistratura del imperio alardeaba de gran independencia y no consentía que se tocara a este punto delicado.

El representante del ministerio público comenzó protestando de las atrevidas insinuaciones del abogado, y aludiendo a la pretensión de éste de hacer al gobierno solidario de las actos de M. Mangars, dijo que iba a dar pronta y buena cuenta de ella.

Convino que, en cierta época, el banquero se había constituido en campeón de la autoridad; pero demostró que, fiel a su carácter, sólo se había puesto al frente del partido del orden, guiado por mequinos móviles de interés personal y para satisfacer sus resentimientos particulares.

—¡Ah!—exclamó animándose,—la justicia es clara y distingue a través de su venda las aritméticas verzonzas del negociante andaz,

EL JOVEN MAUGARS.

vado a sus resentimientos, pues Simón Mangars los había vejado tanto en los últimos cinco años que era para ellos gratismo espectáculo el asistir a la caída del tiranuelo de la comarca.

No había vecino honrado que no abandonase su escritorio o no apresurara la hora del desayuno para ir a ver a aquel hombre, ayer todavía tan poderoso y arrogante, llevado hoy a los bancos de la policía correccional como un miserable vagabundo.

Las chaquetas de paño, las levitas y las chapas de lana se mezclaban bajo los árboles.

Todos anhelaban pasar primero para colocarse a su gusto; todos se mostraban de antemano implacables con el principal acusado; decíanse unos a otros con mal disimulada alegría, señalando a los muros mojados de la Audiencia.

—Después de haber hecho pasar a tantos por ahí, al fin he llegado a él su turno.

Las mujeres mismas habían venido al palacio. Las altas cofias de las campesinas y artesanas salpicaban de manchas blancas la masa sombría de los sombreros redondos de anchas alas.

La flor de la sociedad de Saint-Clementin no había demostrado menos curiosidad por presenciar la degradación de Mangars, y las esposas de los funcionarios públicos y los magistrados intrigaban desde ocho días antes con Mr. Gourdeval a fin de que se les reservase un buen sitio en la sala, obligándole a verse y desearse para complacerlas.

Siempre enamorado y galante, el presidente había llegado a la Audiencia buen rato antes de la hora del juicio, a fin de ir introduciendo a las damas furtivamente por una puercuilla que comunicaba con el jardín de la subprefectura.

Iba a buscarlas en persona, a pesar de la lluvia, afectando la actitud misteriosa de un hombre favorecido por la suerte.

EL JOVEN MAUGARS.

El recinto, al principio, les hacía experimentar una sensación de frío y se hallaban allí como fuera de su centro. Abrían mucho los ojos y miraban con respetuoso espanto el hemicycleo, pintado al temple, que mantenían en una semicircular los rayos de luz que caían de tres vitrales, cuyo cortinaje estaba corrido, el gran Cristo de ébano que abría sus brazos detrás de los sillones de los jueces, la mesa del tribunal, cubierta de bayeta verde, los asientos del foro, los viejos bancos ruidulentos con el roce de las togas de los letrados, el espacio desnudo y desierto destinado al público.

Después, poco a poco, se familiarizaban con el sitio, se sujetaban las cintas de los sombreros, se arreglaban los lazos, se hacían unas y otras signos amistosos con ojos y manos ó saludaban ceremoniosamente a la presidente, que descolaba en primera fila con las tres señoritas de Boisseguin; en fin, se ponían a cuchichear, lanzando pequeñas carcajadas argentinas, que contrastaban singularmente con la austeridad sombría del lugar.

Dieron las once.

El conserje del tribunal abrió las hojas de las puertas del fondo, y el público se precipitó en la sala con estrépito semejante al de las aguas que salen de una esclusa.

Las señoras, asustadas, se levantaron como movidas por un resorte, y contemplaron con aire inquieto la ola revuelta de cabezas humanas que se apretaban unas contra otras, cuya masa confusa era a cada instante más compacta y más tumultuosa.

Los hombres se lanzaban inactivos; las mujeres gritaban, y los dos gendarmes, colocados a ambos lados de la barra, mantenían con dificultad el orden y tenían que esforzarse mucho para impedir que los más atrevidos no invadiesen los sitios reservados.

Entre tanto, los procuradores y abogados procuraban desfilarse entre las señoras y acomodarse lo mejor que les era posible en el espacio harto reducido que se les dejara. De pronto, en medio del estrépito de la mandedumbre, de los cuchicheos discretos y de las risas femeninas, resonó una voz aguda, la voz del portero de estrados, que gritaba:

—¡El tribunal... Señores, desocubirse.

El tumulto cambió en un rumor sordo, poco a poco se estableció el silencio.

Un grupo de negras togas apareció en el hemicycleo, por una puerta colocada a la espalda. Delante iba el presidente. Sourdeval.

88

yo objeto será unir las coquinas con los factores. Estos están instalados a tal distancia de aquéllas, que a pesar de la actividad de los mozos de comedor, los pensionistas se quejan de que la comida llega siempre fría.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: MARINA.—Real decreto concediendo el pase al vicealmirante D. José Montojo y Trillo. ULTRAMAR.—Real orden exponiendo que los oficiales que han sido nombrados para Ultramar, a consecuencia de los beneficios de la real orden de 13 de octubre de 1890, referida a pasajes.

El gobierno no atiende ni puede atender, para adoptar las medidas necesarias en defensa de la salud pública, a otras razones que al estado de esta en el extranjero, y no a que haya o deje de haber negociaciones pendientes de relaciones comerciales de más o menos importancia con la vecina república. Pero como la epidemia cólera ha disminuido en Francia desde mediados del mes anterior, no ha de extremar ahora, sin fundamento, sus medidas sanitarias en las fronteras.

Table with 3 columns: Puntos extraradio, París, and a third column. Rows include dates from 16 to 27, with corresponding values.

El Correo publica anoche un artículo calificando en él de abdicaciones del gobierno cuanto éste ha hecho para mejorar el servicio y el cuerpo de telegrafos, sin tener en cuenta que nunca se han llamado debilidades de los actos de justicia, y tales son los realizados en opinión de los amigos del gobierno.

En cuanto al servicio de correos, tanto el ministro de la Gobernación como el director general del ramo, se preocupan en mejorarlo cuanto sea posible, atendiendo cuantas reclamaciones se les dirigen y remediando los abusos que se les denuncian.

Es cierto que el Consejo de ministros ha acordado negar la prórroga que se solicitaba por algunos emigrados del plazo de un año señalado por la ley para acogerse al indulto concedido en la misma. Al hacerlo el gobierno no ha obedecido más que al deber de cumplir el precepto de la ley, bien terminante por cierto, y cuya infracción parece que se pretende, al censurarle porque no ha concedido la solicitada ampliación, para la cual el gobierno no tiene facultades, puesto que un precepto legislativo sólo por el mismo poder legislativo puede reformarse.

Esta ha sido y continúa siendo la buena doctrina constitucional, y si se censura al ministerio porque no reforma la ley para este caso, no sabemos cómo podría censurarse también si accediendo a lo que se le pide ahora, reformase después por su propia autoridad otras leyes que los conseres actuales quisieran mantener. La censura se convierte, por lo tanto, para quien piensa rectamente, en motivo de elogio.

Por lo demás, el gobierno, que, repetimos, no ha hecho más que cumplir la ley, no se ha mostrado más intransigente que lo que el precepto legal exige, ni mucho menos ha manifestado, ahora ni antes, el propósito de no poder a las Cortes la prórroga que no se ha ocupado ahora de este particular por la más sencilla de todas las razones, porque no hay Cortes abiertas.

Las razones, porque no hay Cortes abiertas. Digan lo que quieran algunos periódicos interesados sin duda en hallar dificultades donde no hay el menor asomo de rozamiento ni lucha entre los elementos conservadores y los que siguieron en día las inspiraciones del Sr. Romero Robledo, en varias provincias y menos en Madrid.

Las diferencias entre unos y otros cesaron desde que se llevó a cabo la institución de todos, y lejos de haber reaparecido ahora, ha habido y hay completo acuerdo para las elecciones provinciales y unidad de criterio para todas las cuestiones que interesan a partido conservador a que pertenecen. Respecto a la elección del Sr. Bosch y Pastoriza para presidente del comité del Centro de Madrid, se ha hecho igualmente con perfecto acuerdo por todos los que componen el comité, identificado, en cuanto a sus aspiraciones, con el alcalde de Madrid que, por lo demás, es un conservador habitante en dicho distrito y que por su autoridad y sus servicios es bien digno del cargo que se le ha encomendado por sus correligionarios.

Hemos dicho ya que el gobierno seguía con atención constante los sucesos de Marruecos y que, si lo hacían necesario las eventualidades de la lucha pendiente en el imperio, enviaría un buque de guerra a las aguas de Tánger; pero bueno es recordar que, por ahora, nada hace precisa la adopción de medida alguna de esta clase. Llamamos algunos periódicos la atención del gobierno sobre el hecho de que el Ayuntamiento de Madrid, en su sesión de ayer, haya votado la ampliación, hasta un millón de pesetas, del crédito de una millón que primeramente destinó a la celebración de festejos con motivo del Centenario de Colón.

El gobierno, en este punto, no tiene para qué intervenir, porque las corporaciones populares pueden hacer de sus fondos el uso que estimen más conveniente, siempre que no traspasen las facultades que la ley les concede, que en este caso no se han traspasado. Por esto la insinuación de que el Ayuntamiento de Madrid pensaba desahogar los presupuestos municipales no tiene razón alguna de ser, puesto que la superioridad no es árbitra de aprobar o desaprobar dichos presupuestos, sino únicamente de corregirlos y devolverlos cuando en ellos hubiese alguna extralimitación legal, que no se ha cometido en la ocasión presente. Tal es, a lo menos, el régimen descentralizador de la ley actual, y el gobierno a él debe atenerse.

Ha corrido por la prensa la noticia de que el alcalde Sr. Bosch solicitará una licencia en los primeros días del mes de setiembre. Nos consta que el Sr. Bosch no ha pensado en semejante cosa y que está resuelto a no salir de Madrid ni un solo día, pues se lo impiden sus muchas obligaciones oficiales.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Los pintores españoles. París 12, 12'30 n. El jurado de la exposición internacional de Bellas Artes de Munich ha concedido medallas de segunda clase a los pintores españoles D. Luis Luna y D. Joaquín Sorolla.—R. Blasco.

NACIONALES

Dos noticias. Sibao 12, 6'30 t. Ha llegado esta tarde al balneario de Zaldívar el ministro de Fomento. Hoy hace tres días que se ha abierto el abono para las cuatro corridas de toros. La empresa lleva ya recaudados 25000 duros.—Coll y Maignan. Regreso.—Enfermo venerado. Burgos 12, 9 n. Ha regresado de Santander el capitán general del distrito, D. Antonio Molit.

El ministro de la Gobernación como el director general del ramo, se preocupan en mejorarlo cuanto sea posible, atendiendo cuantas reclamaciones se les dirigen y remediando los abusos que se les denuncian.

El ministro de la Gobernación como el director general del ramo, se preocupan en mejorarlo cuanto sea posible, atendiendo cuantas reclamaciones se les dirigen y remediando los abusos que se les denuncian.

con en admirar los grandes conocimientos que el ilustrado sacerdote posee en horticultura y arboricultura. Hacémosle votos muy sinceros por su restablecimiento.—Asensio. Las fiestas de la Peregrina. Pontevedra 12, 9 n. Siguen las fiestas animadísimas. Nunca está capital ha estado más concurrida; las calles están llenas de forasteros. Medio Vigo viene en los trones de la mañana para asistir a las funciones de la tarde, marchándose muchos en el tren de la noche para regresar al día siguiente. Hallanse aquí todas las personas notables de la provincia; igualmente han venido muchas de Santiago, de Orense y de Portugal.

La corrida de Toros, la gran novedad en este país y el principal atractivo de las fiestas, ha estado brillantísima. La plaza de toros ha ofrecido estos días muy hermoso golpe de vista. Las ponedreces que tienen merecida fama de hermosas, han asistido, en su mayor parte, con mantillas blancas, alta peineta a la antigua, y flores en la cabeza, predominando las rojas y amarillas, por ser los colores nacionales. A Mazzantini se le hizo un buen recibimiento, y es objeto de agasajos y distinciones. Causa sorpresa aquí, donde no se conoce casi a los toreros, al ver una persona de maneras tan distinguidas y de tanta cultura manejar la muleta y pelear con tanto garbo a las fieras.

Los toros lidiados hoy fueron de Alans y Gómez; dos fueron buenos, y otros dos superiores. Luis estuvo lucidísimo en la brega, sobresaliendo en la muerte; recibió una ovación verdadera. Una desgracia ha habido que lamentar en la corrida. Un toro cogió a un mono sabio por un costado, atravesándole el pecho; fué retirado casi moribundo. La desgracia causó verdadero horror en el público, sobre todo en las señoras, algunas de las cuales se sintieron presa de conmoción nerviosa. Los picadores y los peones trabajaron bien. Han muerto siete caballos. Por la noche se han encendido las iluminaciones para la velada en la calle de la Peregrina.

El segundo fué puesto a disposición de los tribunales. En la tahona de la calle de San Bernabé, núm. 5, ríñeron en la tarde de ayer dos sujetos, llamados Manuel Castedo Díaz y Nicolás Cabeza, de oficio panaderos, resultando el segundo con una herida grave en el lado izquierdo del pecho, que con una faja le inflrió el primero. Por los agentes de la autoridad fué detenido el agresor, y el herido, después de curado en la casa de socorro del distrito, pasó en grave estado al hospital de la Princesa. En la casa de socorro del distrito de la Latina fué curada de la fractura de la pierna derecha, Carolina Barmechi Boyer, que se la produjo por caída casual en la ronda de Segovia, siendo conducida a su domicilio. En la calle de Alcalá, frente a la de Goya, y al bajarse por la plataforma de la línea de tranvía núm. 34 de la compañía del Este, fué arrollado por el mismo Luis Girardona Vilagro, produciéndose una herida grave en la pierna izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro, pasando después al hospital de la Princesa.

DE LA AGENCIA FABRA

Las Palmas (Canarias) 12. (Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.) Ha fundado en este puerto el buque de guerra portugués Bartolomé Diaz, que permanecerá en estas aguas durante algunos días. Bruselas 12. Las noticias del Congo confirman la noticia de que los árabes destruyeron la misión mandada por el capitán Hodister cerca del lago Nyaza; seis europeos fueron muertos y otros desaparecieron o fueron hechos prisioneros. Hay el temor de que los árabes han destruido igualmente las fuerzas antiesclavistas del capitán Jacques y capitán Joubert en la orilla occidental del Tanganika.

NOTA. No se han recibido todavía despachos correspondientes a la última hora de la tarde de hoy, ni la clausura de las Bolsas.

REVOLUCIÓN EN VENEZUELA

Derrota del gobierno.—Un general muerto.—Una ciudad tomada por asalto. Londres 12, 11'30 n. Telegramas de La Paz recibidos por el cable dan cuenta de una derrota sufrida por las tropas del gobierno. La batalla se dió en los alrededores de Barrancas, sobre el Orinoco. La lucha fué encarnizada por ambas partes. Los insurrectos coparon una ala entera del ejército del nuevo presidente. El resto de las tropas regulares se refugiaron en la ciudad. El general en jefe del gobierno, Sr. Valdés, quedó mortalmente herido en el campo.

Los revolucionarios, en cuyas filas se cuentan la mayoría de los parciales de Andueza Palacio, que hace dos meses fué depuesto por otra revolución, atacaron a la ciudad y la tomaron por asalto. La pelea en las calles fué sangrienta, habiendo grandes bajas por ambas partes. Cuatro mil soldados del gobierno mandados por el presidente Batista, avanzan rápidamente sobre Bolívar. Se espera una nueva batalla, que será decisiva.—D.

Grande es la animación que se observa estos días en el círculo de la Unión Agrícola, donde continúan reuniéndose los gremios para acordar la participación que han de tomar en las próximas fiestas del centenario. La junta directiva de aquella sociedad ha recibido ya numerosas adhesiones de diferentes gremios poniéndose incondicionalmente a disposición del círculo para que éste se encargue de organizar los festejos que han de realizarse.

De Burgos nos dice con fecha 8 nuestro correspondiente: «Los periódicos de esta capital tributan merecidos elogios al personal de las oficinas de Hacienda de esta provincia, y muy especialmente al digno administrador de Contribuciones, D. Jacinto Serro de Alcazar, que con elocuencia celo y actividad ha conseguido en todos los servicios de su dependencia, a pesar de la enorme cifra de 510 Ayuntamientos, de que consta la provincia. Es la primera vez que se ha dado principio a la cobranza en su fecha reglamentaria, habiendo recibido con tal motivo los plácemes de sus jefes.—A.»

Anoche a las doce y media, a la salida de los jardines del Retiro, se dieron de bastonazos dos caballeros, llamados uno D. S. Z. y R. de O., y el otro D. R. de P., resultando el primero con una herida leve en la cabeza. El segundo fué puesto a disposición de los tribunales.

En la tahona de la calle de San Bernabé, núm. 5, ríñeron en la tarde de ayer dos sujetos, llamados Manuel Castedo Díaz y Nicolás Cabeza, de oficio panaderos, resultando el segundo con una herida grave en el lado izquierdo del pecho, que con una faja le inflrió el primero. Por los agentes de la autoridad fué detenido el agresor, y el herido, después de curado en la casa de socorro del distrito, pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fué curada de la fractura de la pierna derecha, Carolina Barmechi Boyer, que se la produjo por caída casual en la ronda de Segovia, siendo conducida a su domicilio. En la calle de Alcalá, frente a la de Goya, y al bajarse por la plataforma de la línea de tranvía núm. 34 de la compañía del Este, fué arrollado por el mismo Luis Girardona Vilagro, produciéndose una herida grave en la pierna izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro, pasando después al hospital de la Princesa.

DE SAN ILDEFONSO. De nuestro correspondiente especial: «Continúa en progresión ascendente la animación en este real sitio. A las cacerías en Riofrio ha sucedido la entretenida excursión a Navacerrada, de la que he dado cuenta por telegrama, y muy en breve se verificarán otras a distintos puntos de la cordillera. Lo que más agrada al elemento joven son las reuniones vespertinas conocidas con el nombre de chokolates, como la celebrada días hace en el lindo hotel de Serrano hoy propiedad del real patrimonio, porque en dichas reuniones, para fin de fiesta, se improvisan animados bailes, que siempre resultan cortos, por mucho que se prolonguen. Además de las personas citadas en cartas anteriores, veranean en estos lugares las familias de Ahuanda, Alvarez Marín, Monsalve, Dumont, Candelas, Santana, Orilla, Cos-Gayón, Basoarrán, Salamanca, Gil Becerril, Olivares, Bona-

El interés no se despertó sino cuando el fiscal se puso en pie para pronunciar su requisitoria. Era un magistrado joven que usaba de formas frías y dignas y hablaba en tono doctrinal y grave. Se mostró relativamente indulgente con Simón Maugars. Sin dejar de sostener la acusación, no estuvo ni acerbo ni provocativo. Acababa de llegar a Saint-Clementin y era ageno a los odios y rencores de la localidad. Por otra parte, sabiendo que el banquero estaba sostenido por el clero y la prefectura, creía prudente no ensañarse. Reclamó la aplicación de la ley, pero sin insistencia, como por fórmula, con una moderación que no suele hallarse en las oraciones del ministerio público. Después de haber oído aquellas conclusiones benévolas, Simón Maugars respiró y a Esteban pareció que le quitaban un peso de encima.

Los gentes del foro, que concilian al dedillo las fórmulas de la elocuencia judicial, interpretaban mentalmente aquella benigna requisitoria como la expresión del deseo de ver abuelito al banquero. La multitud advino igualmente que corría grave riesgo de ser desfraudada en sus sentimientos de venganza, y el aerrero de la

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

ra del ejército del nuevo presidente. El resto de las tropas regulares se refugiaron en la ciudad. El general en jefe del gobierno, Sr. Valdés, quedó mortalmente herido en el campo.

Los revolucionarios, en cuyas filas se cuentan la mayoría de los parciales de Andueza Palacio, que hace dos meses fué depuesto por otra revolución, atacaron a la ciudad y la tomaron por asalto. La pelea en las calles fué sangrienta, habiendo grandes bajas por ambas partes. Cuatro mil soldados del gobierno mandados por el presidente Batista, avanzan rápidamente sobre Bolívar. Se espera una nueva batalla, que será decisiva.—D.

NOTICIAS

Grande es la animación que se observa estos días en el círculo de la Unión Agrícola, donde continúan reuniéndose los gremios para acordar la participación que han de tomar en las próximas fiestas del centenario. La junta directiva de aquella sociedad ha recibido ya numerosas adhesiones de diferentes gremios poniéndose incondicionalmente a disposición del círculo para que éste se encargue de organizar los festejos que han de realizarse.

De Burgos nos dice con fecha 8 nuestro correspondiente: «Los periódicos de esta capital tributan merecidos elogios al personal de las oficinas de Hacienda de esta provincia, y muy especialmente al digno administrador de Contribuciones, D. Jacinto Serro de Alcazar, que con elocuencia celo y actividad ha conseguido en todos los servicios de su dependencia, a pesar de la enorme cifra de 510 Ayuntamientos, de que consta la provincia. Es la primera vez que se ha dado principio a la cobranza en su fecha reglamentaria, habiendo recibido con tal motivo los plácemes de sus jefes.—A.»

Anoche a las doce y media, a la salida de los jardines del Retiro, se dieron de bastonazos dos caballeros, llamados uno D. S. Z. y R. de O., y el otro D. R. de P., resultando el primero con una herida leve en la cabeza. El segundo fué puesto a disposición de los tribunales.

En la tahona de la calle de San Bernabé, núm. 5, ríñeron en la tarde de ayer dos sujetos, llamados Manuel Castedo Díaz y Nicolás Cabeza, de oficio panaderos, resultando el segundo con una herida grave en el lado izquierdo del pecho, que con una faja le inflrió el primero. Por los agentes de la autoridad fué detenido el agresor, y el herido, después de curado en la casa de socorro del distrito, pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fué curada de la fractura de la pierna derecha, Carolina Barmechi Boyer, que se la produjo por caída casual en la ronda de Segovia, siendo conducida a su domicilio. En la calle de Alcalá, frente a la de Goya, y al bajarse por la plataforma de la línea de tranvía núm. 34 de la compañía del Este, fué arrollado por el mismo Luis Girardona Vilagro, produciéndose una herida grave en la pierna izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro, pasando después al hospital de la Princesa.

DE SAN ILDEFONSO. De nuestro correspondiente especial: «Continúa en progresión ascendente la animación en este real sitio. A las cacerías en Riofrio ha sucedido la entretenida excursión a Navacerrada, de la que he dado cuenta por telegrama, y muy en breve se verificarán otras a distintos puntos de la cordillera. Lo que más agrada al elemento joven son las reuniones vespertinas conocidas con el nombre de chokolates, como la celebrada días hace en el lindo hotel de Serrano hoy propiedad del real patrimonio, porque en dichas reuniones, para fin de fiesta, se improvisan animados bailes, que siempre resultan cortos, por mucho que se prolonguen. Además de las personas citadas en cartas anteriores, veranean en estos lugares las familias de Ahuanda, Alvarez Marín, Monsalve, Dumont, Candelas, Santana, Orilla, Cos-Gayón, Basoarrán, Salamanca, Gil Becerril, Olivares, Bona-

El interés no se despertó sino cuando el fiscal se puso en pie para pronunciar su requisitoria. Era un magistrado joven que usaba de formas frías y dignas y hablaba en tono doctrinal y grave. Se mostró relativamente indulgente con Simón Maugars. Sin dejar de sostener la acusación, no estuvo ni acerbo ni provocativo. Acababa de llegar a Saint-Clementin y era ageno a los odios y rencores de la localidad. Por otra parte, sabiendo que el banquero estaba sostenido por el clero y la prefectura, creía prudente no ensañarse. Reclamó la aplicación de la ley, pero sin insistencia, como por fórmula, con una moderación que no suele hallarse en las oraciones del ministerio público. Después de haber oído aquellas conclusiones benévolas, Simón Maugars respiró y a Esteban pareció que le quitaban un peso de encima.

Los gentes del foro, que concilian al dedillo las fórmulas de la elocuencia judicial, interpretaban mentalmente aquella benigna requisitoria como la expresión del deseo de ver abuelito al banquero. La multitud advino igualmente que corría grave riesgo de ser desfraudada en sus sentimientos de venganza, y el aerrero de la

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

ra del ejército del nuevo presidente. El resto de las tropas regulares se refugiaron en la ciudad. El general en jefe del gobierno, Sr. Valdés, quedó mortalmente herido en el campo.

Los revolucionarios, en cuyas filas se cuentan la mayoría de los parciales de Andueza Palacio, que hace dos meses fué depuesto por otra revolución, atacaron a la ciudad y la tomaron por asalto. La pelea en las calles fué sangrienta, habiendo grandes bajas por ambas partes. Cuatro mil soldados del gobierno mandados por el presidente Batista, avanzan rápidamente sobre Bolívar. Se espera una nueva batalla, que será decisiva.—D.

Grande es la animación que se observa estos días en el círculo de la Unión Agrícola, donde continúan reuniéndose los gremios para acordar la participación que han de tomar en las próximas fiestas del centenario. La junta directiva de aquella sociedad ha recibido ya numerosas adhesiones de diferentes gremios poniéndose incondicionalmente a disposición del círculo para que éste se encargue de organizar los festejos que han de realizarse.

De Burgos nos dice con fecha 8 nuestro correspondiente: «Los periódicos de esta capital tributan merecidos elogios al personal de las oficinas de Hacienda de esta provincia, y muy especialmente al digno administrador de Contribuciones, D. Jacinto Serro de Alcazar, que con elocuencia celo y actividad ha conseguido en todos los servicios de su dependencia, a pesar de la enorme cifra de 510 Ayuntamientos, de que consta la provincia. Es la primera vez que se ha dado principio a la cobranza en su fecha reglamentaria, habiendo recibido con tal motivo los plácemes de sus jefes.—A.»

Anoche a las doce y media, a la salida de los jardines del Retiro, se dieron de bastonazos dos caballeros, llamados uno D. S. Z. y R. de O., y el otro D. R. de P., resultando el primero con una herida leve en la cabeza. El segundo fué puesto a disposición de los tribunales.

En la tahona de la calle de San Bernabé, núm. 5, ríñeron en la tarde de ayer dos sujetos, llamados Manuel Castedo Díaz y Nicolás Cabeza, de oficio panaderos, resultando el segundo con una herida grave en el lado izquierdo del pecho, que con una faja le inflrió el primero. Por los agentes de la autoridad fué detenido el agresor, y el herido, después de curado en la casa de socorro del distrito, pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fué curada de la fractura de la pierna derecha, Carolina Barmechi Boyer, que se la produjo por caída casual en la ronda de Segovia, siendo conducida a su domicilio. En la calle de Alcalá, frente a la de Goya, y al bajarse por la plataforma de la línea de tranvía núm. 34 de la compañía del Este, fué arrollado por el mismo Luis Girardona Vilagro, produciéndose una herida grave en la pierna izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro, pasando después al hospital de la Princesa.

DE SAN ILDEFONSO. De nuestro correspondiente especial: «Continúa en progresión ascendente la animación en este real sitio. A las cacerías en Riofrio ha sucedido la entretenida excursión a Navacerrada, de la que he dado cuenta por telegrama, y muy en breve se verificarán otras a distintos puntos de la cordillera. Lo que más agrada al elemento joven son las reuniones vespertinas conocidas con el nombre de chokolates, como la celebrada días hace en el lindo hotel de Serrano hoy propiedad del real patrimonio, porque en dichas reuniones, para fin de fiesta, se improvisan animados bailes, que siempre resultan cortos, por mucho que se prolonguen. Además de las personas citadas en cartas anteriores, veranean en estos lugares las familias de Ahuanda, Alvarez Marín, Monsalve, Dumont, Candelas, Santana, Orilla, Cos-Gayón, Basoarrán, Salamanca, Gil Becerril, Olivares, Bona-

El interés no se despertó sino cuando el fiscal se puso en pie para pronunciar su requisitoria. Era un magistrado joven que usaba de formas frías y dignas y hablaba en tono doctrinal y grave. Se mostró relativamente indulgente con Simón Maugars. Sin dejar de sostener la acusación, no estuvo ni acerbo ni provocativo. Acababa de llegar a Saint-Clementin y era ageno a los odios y rencores de la localidad. Por otra parte, sabiendo que el banquero estaba sostenido por el clero y la prefectura, creía prudente no ensañarse. Reclamó la aplicación de la ley, pero sin insistencia, como por fórmula, con una moderación que no suele hallarse en las oraciones del ministerio público. Después de haber oído aquellas conclusiones benévolas, Simón Maugars respiró y a Esteban pareció que le quitaban un peso de encima.

Los gentes del foro, que concilian al dedillo las fórmulas de la elocuencia judicial, interpretaban mentalmente aquella benigna requisitoria como la expresión del deseo de ver abuelito al banquero. La multitud advino igualmente que corría grave riesgo de ser desfraudada en sus sentimientos de venganza, y el aerrero de la

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

El domingo 14 del actual, de nueve de la noche a las once y media, se verificó un baile en el salón de la sociedad El Obrero Español. Dirigida la orquesta D. Mariano Hernández, de la sección de Conciertos.

con las orejas encarnadas y el rostro sonriente, y los dos jueces, desmedrados y de facciones glaciales, que no le llegaban a los hombros; detrás, el fiscal y su sustituto, ambos enjutos y austeros; y el último el escribano, grueso, moleto, trotando dentro de su toga, que el tiempo y el uso habían revestido de tonos verdes.

Casi al mismo tiempo, un oficial de escribanía introdujo por la puerta de los testigos a Simón Maugars, acompañado de Celestino y Esteban, a Juan Berloquin y a los testigos.

Todos levantaron la cabeza para contemplar a los principales actores del drama. Algunas señoras habían llevado gemelos y los ancianos sin miramiento en dirección de Maugars y de su hijo. El banquero, abotonado en su redingote

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Prisión del conde de Dax. Bruselas 12, 6:30 m. Ha sido preso el titulado conde de Dax...

NACIONALES

El viaje del Sr. Cánovas. Burgos 13, 8 m. Ha pasado por esta estación el señor Cánovas del Castillo...

Ha pasado por esta estación el señor Cánovas del Castillo, acompañado de su secretario particular, D. Atanasio Morlesin...

Al andén salieron a presentarles sus respetos el capitán general, Sr. Molle; gobernador civil, Sr. Crestar; presidente de la Audiencia, Sr. Gutiérrez; magistrados...

Los señores de Cánovas no pudieron recibirlos porque se hallaban descansando. —Asensio.

Vitoria 13, 9 m. En el expreso de hoy ha pasado por esta capital el Sr. Cánovas del Castillo con dirección a Santa Acueda.

Las autoridades esperaban saludarlo en los andenes de la estación, no pudiendo realizarlo por encontrarse descansando. —El corresponsal.

Llegada a Burgos. Burgos 13, 12 t. Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid el Sr. Arzapala, director general de Comunicaciones...

Comisión del Ayuntamiento. —Festivos. Cáceres 12, 7:50 t. Pasado mañana sale para Badajoz una comisión compuesta del teniente alcalde Sr. Bravo...

Toledo 13, 2:45 t. Se ha acordado la errata que el arzobispo y su comitiva seguirán esta tarde desde la estación a palacio.

Es la siguiente: Carretera, Puente de Alcántara, Mirador, calle de Armas, plaza de Zocoduro, calle de Cruz Calles y calle del Hombre de Palo.

Aunque faltan cerca de tres horas para la llegada del tren, casi todos los balcones están ya adornados con colgaduras.

El arzobispo ha manifestado al cabildo su deseo de apesarse del carruaje en la plaza de Zocoduro, dirigiéndose a la estación.

Se interrumpió con vencerle de que no debe abandonar el carruaje; pues el entusiasmo de la gente por besarle el anillo haría interminable el trayecto.

Han llegado en el tren de Madrid muchos forasteros.

El periódico El Tolentino publica un número extraordinario con el retrato del prelado.

Las hermandades y comisiones empiezan a reunirse en los puntos designados para bajar luego a la estación.

En diferentes puntos de la ciudad habrá espléndidas iluminaciones.

Los particulares iluminarán también las casas. —Mestre Martínez.

MARRUECOS

La guerra marroquí. París 13, 1:30 m. La corte marroquí, según dicen de Fez, continúa siendo hostil a las exigencias de Euan Smith.

El sultán se niega ahora a hacer a Inglaterra concesión alguna especial.

Un prisionero marroquí que ha logrado escapar del campo angherino, da la noticia de que reina un completo desencanto entre los rebeldes.

Estos, además, carecen de municiones, porque las tropas imperiales han cogido grandes cargamentos de cartuchos destinados a los rebeldes.

Los imperiales aguardan refuerzos, que les traerá el gobernador de Larache, para comenzar nuevamente los hostilidades. —R. Blasco.

Más noticias. Londres 13, 11:17 m. Despachos recibidos de Tánger dicen que por orden de Sidi-Mohamed Torres...

El sultán se niega ahora a hacer a Inglaterra concesión alguna especial.

Un prisionero marroquí que ha logrado escapar del campo angherino, da la noticia de que reina un completo desencanto entre los rebeldes.

Estos, además, carecen de municiones, porque las tropas imperiales han cogido grandes cargamentos de cartuchos destinados a los rebeldes.

Los imperiales aguardan refuerzos, que les traerá el gobernador de Larache, para comenzar nuevamente los hostilidades. —R. Blasco.

Más noticias. Londres 13, 11:17 m. Despachos recibidos de Tánger dicen que por orden de Sidi-Mohamed Torres...

El sultán se niega ahora a hacer a Inglaterra concesión alguna especial.

Un prisionero marroquí que ha logrado escapar del campo angherino, da la noticia de que reina un completo desencanto entre los rebeldes.

Estos, además, carecen de municiones, porque las tropas imperiales han cogido grandes cargamentos de cartuchos destinados a los rebeldes.

Los imperiales aguardan refuerzos, que les traerá el gobernador de Larache, para comenzar nuevamente los hostilidades. —R. Blasco.

Más noticias. Londres 13, 11:17 m. Despachos recibidos de Tánger dicen que por orden de Sidi-Mohamed Torres...

El sultán se niega ahora a hacer a Inglaterra concesión alguna especial.

Un prisionero marroquí que ha logrado escapar del campo angherino, da la noticia de que reina un completo desencanto entre los rebeldes.

Estos, además, carecen de municiones, porque las tropas imperiales han cogido grandes cargamentos de cartuchos destinados a los rebeldes.

Los imperiales aguardan refuerzos, que les traerá el gobernador de Larache, para comenzar nuevamente los hostilidades. —R. Blasco.

Más noticias. Londres 13, 11:17 m. Despachos recibidos de Tánger dicen que por orden de Sidi-Mohamed Torres...

El sultán se niega ahora a hacer a Inglaterra concesión alguna especial.

Un prisionero marroquí que ha logrado escapar del campo angherino, da la noticia de que reina un completo desencanto entre los rebeldes.

Estos, además, carecen de municiones, porque las tropas imperiales han cogido grandes cargamentos de cartuchos destinados a los rebeldes.

Los imperiales aguardan refuerzos, que les traerá el gobernador de Larache, para comenzar nuevamente los hostilidades. —R. Blasco.

Más noticias. Londres 13, 11:17 m. Despachos recibidos de Tánger dicen que por orden de Sidi-Mohamed Torres...

El sultán se niega ahora a hacer a Inglaterra concesión alguna especial.

LA CRISIS INGLESA

Londres 13. Se cree que la reina conlata esta tarde al Sr. Gladstone el encargo de formar el nuevo gabinete, el cual quedará constituido los primeros días de la próxima semana.

Probablemente en la sesión del jueves próximo la Cámara de los comunes acordará convocar a nuevas elecciones para la reelección de los ministros que son individuos de aquella.

Como antes en Inglaterra tienen que someterse a reelección los diputados que aceptan cualquier cargo público, incluso el de consejeros de la corona.

Después de este acuerdo se suspenderán las sesiones de las Cámaras hasta principios del año próximo. —Fabra.

Londres 13, 2 t. Es seguro que Gladstone sea el encargado de formar un nuevo ministerio.

Los liberales, en medio de la alegría del triunfo, están muy preocupados, porque la derrota del ministerio tory se debe a los irlandeses.

Gladstone tiene solo 40 votos de mayoría, y si cuenta solo con los diputados de Inglaterra y Escocia, se queda en minoría; por lo tanto, los irlandeses, sin las responsabilidades del poder, tienen hoy todas sus vistas laboriosas. —D.

OTRO SUICIDIO. A las doce y cuarto de la madrugada de hoy, en el cuartel de la calle del Duque de Alba, el guardia civil Angel Molero y Pereira, de 35 años, casado, trató de poner fin a su existencia disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

La bala atravesó el parietal, causando una herida penetrante muy profunda, y quedó detenida en la masa encefálica.

A la detonación acudieron sus compañeros y puesto el hecho en conocimiento de sus superiores, fue inmediatamente arrestado el médico de guardia de la casa de socorro del distrito de la Audiencia, el cual se presentó en seguida, declarando que el estado del suicida era sumamente grave.

En vista de esto le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Por disposición del coronel jefe de la fuerza fue trasladado, después de prestados los primeros auxilios, al hospital Militar, quedando nombrado y funcionando desde los primeros momentos juez instructor y fiscal para la formación de la causa.

Parca, según se dice, que el móvil ha sido el precario de su situación económica, sobre la que pesaban muchos atrasos.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS. El bobó verificado anoche en el circo de Colón del renombrado artista Mr. Rappi, fue un verdadero éxito. Los difíciles y arriesgados ejercicios de equilibrio en una escalera son de primer orden.

También como *jokey* hizo dos juegos muy notables que fueron aplaudidos por el numeroso público que asistió a la fiesta.

Los hermanos Secchi, en trapezcos voladores, alcanzaron, como todas las noches, una gran ovación.

Ha sido ventajosamente contratado por la empresa del teatro de Eslava para el próximo invierno el popular primer actor D. José María de las Huelgas.

La empresa cuenta también con el concurso de reputados autores y maestros, que le darán sus obras.

Desde mañana empezarán las funciones en el teatro de Recoletos a las ocho y media, y en vista del éxito que siguen alcanzando las ya populares obras *Los extranjeros* y *Madrid, puerto de mar*, se dividirá la función en cinco secciones, representándose esta última obra dos veces el domingo y lunes.

En la próxima semana se estrenarán los juguetes cómico-líricos *Los aduladores* y *El capitán Tiburón*.

El Orfeón Matritense, cuya dirección artística está a cargo de los maestros don Tomás Fernández Grajal y D. Gregorio Borrás, saldrá para Santander el 19 del corriente para tomar parte en el certamen musical que tiene organizado el Ayuntamiento de aquella ciudad.

NOTICIAS TAURINAS. En la corrida de toros que ayer se celebró en Pontevedra, uno de los asistentes de la plaza, conocido en Madrid por el *Cartagena* y distinguido por su gran valentía para ayudar a los picadores, fue alcanzado por el primer toro de Aleas, resultando en su pecho una herida de bala que le dejó en el suelo y en el estado de shock, pasando en muy mal estado al hospital.

Orilladas algunas pequeñas diferencias que existían entre el empresario de la plaza de toros de Toledo, Sr. Pan, y la comisión de festejos de aquel Ayuntamiento, el día 19 se verificará una gran corrida de toros, en que estoquearán tres toros de Veragua y tres de D. Enrique Salamanca. Los aplaudidos matadores Mazantini y Espartero.

Habrán trenes especiales para la ida y regreso.

Mañana y pasado se verificarán en Gijón dos grandes corridas de toros del duque de Veragua y señora viuda de Concha y Sierra, que serán estoqueadas por el Espartero y Bonarillo.

Los seis toros desecho de cerrado y tonta de la antigua ganadería de Concha Sierra, que se han de jugar mañana domingo en nuestra plaza taurina, y que hemos tenido el gusto de ver hoy en los corrales de la plaza, son de hermosa presencia y excelente trapío y cuya reseña y nombres es la siguiente: núm. 1, Romito, negro, lucero; núm. 2, Corroto, negro, astillado; núm. 3, Farolero, negro, brago; núm. 4, Astillero, negro, zaino; núm. 5, Astillero, negro, zaino; núm. 6, Rompeplata, negro, cárdeno; núm. 7, Tumbaguito, jabonero.

Según nos escriben de Priezo, la inauguración de aquella plaza de toros ha proporcionado grandes ovaciones a Lagartijo y el Torero, habiendo obtenido orejas por la muerte de los cornopetos, habiendo sido obsequiados ambos espadas con una magnífica petaca de oro, con letras de brillantes, por lo bien que banderillaron el quinto toro de la corrida.

San Petersburgo 13, recibido el 13. No obstante el silencio guardado por el *Diario oficial*, se sabe positivamente que el cólera ha hecho su aparición en esta capital, donde han ocurrido ya veinte defunciones.

La alarma que reina aquí con este motivo, es extraordinaria, y aunque oficialmente no ha sido declarada la existencia de la epidemia, las autoridades locales están adoptando todo género de precauciones para evitar su propagación. —Fabra.

San Petersburgo 13, recibido el 13. No obstante el silencio guardado por el *Diario oficial*, se sabe positivamente que el cólera ha hecho su aparición en esta capital, donde han ocurrido ya veinte defunciones.

La alarma que reina aquí con este motivo, es extraordinaria, y aunque oficialmente no ha sido declarada la existencia de la epidemia, las autoridades locales están adoptando todo género de precauciones para evitar su propagación. —Fabra.

San Petersburgo 13, recibido el 13. No obstante el silencio guardado por el *Diario oficial*, se sabe positivamente que el cólera ha hecho su aparición en esta capital, donde han ocurrido ya veinte defunciones.

La alarma que reina aquí con este motivo, es extraordinaria, y aunque oficialmente no ha sido declarada la existencia de la epidemia, las autoridades locales están adoptando todo género de precauciones para evitar su propagación. —Fabra.

San Petersburgo 13, recibido el 13. No obstante el silencio guardado por el *Diario oficial*, se sabe positivamente que el cólera ha hecho su aparición en esta capital, donde han ocurrido ya veinte defunciones.

La alarma que reina aquí con este motivo, es extraordinaria, y aunque oficialmente no ha sido declarada la existencia de la epidemia, las autoridades locales están adoptando todo género de precauciones para evitar su propagación. —Fabra.

San Petersburgo 13, recibido el 13. No obstante el silencio guardado por el *Diario oficial*, se sabe positivamente que el cólera ha hecho su aparición en esta capital, donde han ocurrido ya veinte defunciones.

La alarma que reina aquí con este motivo, es extraordinaria, y aunque oficialmente no ha sido declarada la existencia de la epidemia, las autoridades locales están adoptando todo género de precauciones para evitar su propagación. —Fabra.

San Petersburgo 13, recibido el 13. No obstante el silencio guardado por el *Diario oficial*, se sabe positivamente que el cólera ha hecho su aparición en esta capital, donde han ocurrido ya veinte defunciones.

En el estado de aquel su primer día en la casa de socorro de la Latina, pasan después, en grave estado, a su domicilio.

TRIBUNALES. En agosto del pasado año constituyó una agencia con el título de La Iberia, en la cual, según los anuncios que aparecieron en los periódicos, se proporcionaban diversas colocaciones.

Arrestado por el reclamo de la oficina de la calle de Hita, 6, D. Manuel Oriol, don de previó el pago de 50 pesetas, le ofreció Jerónimo Ros Navarro, en calidad de secretario.

Volvió el mencionado Oriol a saber e estuvo en que su asunto se encontraba hallado con el referido Ros había sido dadas a la agencia de Jerónimo Ros, en la cual le prometió proporcionar la colocación ofrecida, promesa que recibió varias veces, hasta que desapareció, sin que de él se tengan noticias.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado correspondiente se instruyó oportuno proceso por esta contra los expresados Jerónimo Ros y José María Luna, este último declarado en rebeldía a varios autos de comparecencia, y comisionados a otras dos estafas por valor de 25 y 40 pesetas, respectivamente, llevadas a efecto por el mismo sistema.

Ante la sección segunda de vacaciones de esta Audiencia se ha celebrado hoy el juicio oral y público, en cuyo acto el fiscal, sosteniendo sus conclusiones provisionales, ha solicitado para el proceso de que se refiere, la pena de tres meses de arresto mayor por cada una de dichas estafas con las accesorias de costas e indemnizaciones, y el abogado defensor la absolución de su patrocinado.

Segun los telegramas de Fabra, que ha dado completos detalles acerca de la crisis inglesa, se han acordado plenamente los señores del ilustrado cuerpo público que, bajo el pseudónimo de J. Remarker, ha publicado cuatro artículos en La Correspondencia, teniendo al corriente por adelantado a nuestros lectores de los sucesos políticos que se desarrollan en la Gran Bretaña.

El presidente del Consejo no se ha ocupado ni pensado siquiera en la designación de persona para la presidencia de Congreso en la próxima legislatura, y no habiendo formado todavía opinión sobre el particular, huelgan los comentarios de algunos periódicos, que se entretienen en hacerlos, sin duda a falta de asuntos de más actualidad.

Así lo dicen los ministeriales.

Por reales órdenes de Gobernación ha sido nombrados: teniente del cuerpo de Seguridad de Madrid, D. Antonio Asaguas Salinas, ex inspector de tercera clase de vigilancia, D. José Pan y Ramón.

Esta mañana, a las doce, ha llegado a Santa Acueda el señor presidente de Consejo, que ha sido recibido con músicas, cohetes y entre verdaderas manifestaciones de entusiasmo.

El coronel de la guardia civil, Sr. Sos, que fue nombrado y dirigido las fuerzas del benemérito cuerpo de haber conseguido la muerte y captura del famoso bandido *El Pitero*, ha escrito al señor ministro de la Gobernación, manifestándole que se hizo la identificación del bandido por personas que le conocían, y que tiene, por tanto, la seguridad de que son falsos los rumores circulares afirmando que vive.

Mañana publicará la *Gaceta* la circular dirigida por Gobernación a los gobernadores de provincia, recomendándoles la adopción de medidas de higiene, limpieza y saneamiento de las poblaciones, y que existan a las personas acomodadas para que suministren alimentos a los pobres.

También se les hace una brava pesada de la Memoria de nuestra comisiónados en París sobre la marcha de la epidemia cólera en aquella capital.

El director de Comunicaciones, señor Arrazola, no ha ido a Villalpando, como supone un periódico, a dirigir un censo para diputado a Cortes, sino a Burgos, a ver a su hijo, y de allí regresará a martes próximo.

Esta tarde a las cuatro ha salido para San Ildefonso el señor ministro de Gracia y Justicia, que regresará el martes 5 de Madrid.

Se encuentra enferma de algún cuidado una hija del gobernador del Banco de España, Sr. Isasa.

Los concejales que ayer votaron en contra de la proposición ampliando hasta 1.500.000 pesetas el crédito para los festejos del Centenario fueron los señores Cabza, Caballero y Sánchez (D. Simón).

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de festejos, bajo la presidencia del Sr. Bosch.

Telegramas oficiales de los Estados Unidos, recibidos esta tarde, confirman las noticias que recibimos anoche de que se ha presentado una epidemia con carácter coleriforme en Nueva Jersey.

En los telegramas que por la tarde remite *la Gaceta de España*, hallamos la noticia de sanción de que en la Habana se han cerrado todas las tiendas y comercios para manifestar de este modo el disgusto y la protesta respecto a la tributación que marcan los nuevos presupuestos.

El hecho, sin llegar a adquirir las proporciones de un conflicto irresoluble, es muy digno de estudio y de ser tenido en cuenta por el gobierno.

Confiamos en que el Sr. Tótharo Robledo, gran conocedor de los asuntos de la Gran Antilla, y contando ahora con una autoridad tan discreta e inteligente como el Sr. Rodríguez Arias, gobernador general de Cuba, acudirá en sus principios al remedio de esos males, evitando las consecuencias peyorables que ese acuerdo pudiera traer.

A consecuencia de las obras de arreglo que se está verificando en el interior de Museo Nacional de Pintura y Escultura este establecimiento permanecerá cerrado al público por ocho días, a contar desde el martes próximo, 16 del corriente.

Aceptando como exactas las cifras oficiales que arroja la epidemia cólera, y que en otro lugar publicamos, creemos cumplir un deber de conciencia excitando al gobierno a que tome, ahora que es tiempo oportuno, todo género de precauciones para evitar el desarrollo de la enfermedad en España.

Las invasiones y defunciones aumentan de una manera alarmante en Rusia. En Francia, por el contrario, la epidemia es más tranquilizadora, pero no por este debe el gobierno desatender la cuestión sanitaria.

Antes que los intereses comerciales con ser tan sagrados, están los de la salud pública, y todo se debe sacrificar a ella, sin doblegarse ante las exigencias de las naciones y las angustias diplomáticas de sus representantes.

El mejor gobierno será aquel que con medidas energías y acertadas, libre a España de los estragos de una epidemia. Del Sr. Villaverde, cuya conducta fue relevada en circunstancias harto críticas, esperamos que en esta ocasión no omita tampoco medio alguno para la salvaguardia del país.

Solo procediendo sin debilidades censurables puede llevarse a los ánimos la tranquilidad y la confianza en los poderes públicos.

Se ha recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros la contraproposición del gobierno español referente al tratado de comercio.

Buenos Aires 13. Las dos Cámaras reunidas en Asamblea nacional, han nombrado al Sr. Saenz Peña presidente de la república Argentina y vicepresidente al Sr. Uruburu.

El rey de Grecia ha llegado a Aix-les-bains, donde se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

El marqués de Breteuil, diputado realista, ha presentado la renuncia de su cargo, no queriendo acceder a los consejos del Papa, que recomienda el reconocimiento de las instituciones constituidas en Francia.

El Sr. Breteuil declara que continuará siempre afiliado al partido realista.

El diputado Sr. Spencer propugna en la primera legislatura la creación de un ministerio de trabajo.

(Via cable Bilbao.) Un despacho que acaba de recibirse de Nueva York dice con referencia a telegramas de la Habana que el comercio de aquella capital ha cerrado hoy sus puertas para protestar de esta suerte contra la negativa del ministro de Ultramar a suspender la aplicación de las nuevas tarifas de la contribución industrial.

Según los acuerdos tomados por el Congreso Católico de Lens, todos los años se celebrarán asambleas análogas, adhiriéndose en ellas la controversia.

También se crearán nuevas escuelas católicas y cátedras de filosofía aristotélica.

El estado del cardenal Lavigerie inspira vivas inquietudes. El venerable prelado está peor de la parálisis que apenas le permite hablar.

Según las noticias de San Petersburgo, reina grande alarma en aquella capital. Hace días que se habla de guerra reñidos como los que agran en la gran flota naval de aquel puerto.

Al inaugurarse la exposición de Barcelona, llegaron a juntarse allí 83 buques de guerra; en Génova pasarán de 95.

Italia estará representada con la mayor parte de sus acorazados y con muchos cruceros, transportes cañoneros y torpederos.

Los periódicos de Génova aseguran que jamás se habrán visto tantos buques de guerra reunidos como los que agran en la gran flota naval de aquel puerto.

Al inaugurarse la exposición de Barcelona, llegaron a juntarse allí 83 buques de guerra; en Génova pasarán de 95.

Italia estará representada con la mayor parte de sus acorazados y con muchos cruceros, transportes cañoneros y torpederos.

Los periódicos de Génova aseguran que jamás se habrán visto tantos buques de guerra reunidos como los que agran en la gran flota naval de aquel puerto.

Al inaugurarse la exposición de Barcelona, llegaron a juntarse allí 83 buques de guerra; en Génova pasarán de 95.

Italia estará representada con la mayor parte de sus acorazados y con muchos cruceros, transportes cañoneros y torpederos.

Los periódicos de Génova aseguran que jamás se habrán visto tantos buques de guerra reunidos como los que agran en la gran flota naval de aquel puerto.

Al inaugurarse la exposición de Barcelona, llegaron a juntarse allí 83 buques de guerra; en Génova pasarán de 95.

Italia estará representada con la mayor parte de sus acorazados y con muchos cruceros, transportes cañoneros y torpederos.

Los periódicos de Génova aseguran que jamás se habrán visto tantos buques de guerra reunidos como los que agran en la gran flota naval de aquel puerto.

Al inaugurarse la exposición de Barcelona, llegaron a juntarse allí 83 buques de guerra; en Génova pasarán de 95.

Italia estará representada con la mayor parte de sus acorazados y con muchos cruceros, transportes cañoneros y torpederos.

Los periódicos de Génova aseguran que jamás se habrán visto tantos buques de guerra reunidos como los que agran en la gran flota naval de aquel puerto.

Al inaugurarse la exposición de Barcelona, llegaron a juntarse allí 83 buques de guerra; en Génova pasarán de 95.

Italia estará representada con la mayor parte de sus acorazados y con muchos cruceros, transportes cañoneros y torpederos.

Los periódicos de Génova aseguran que jamás se habrán visto tantos buques de guerra reunidos como los que agran en la gran flota naval de aquel puerto.

DESDE DEVA

Está la animación en todo su apogeo en esta pintoresca plaza. En los primeros días de agosto se llenaron fondas y hoteles de veraneantes...

de su país y sobre todo juzgando a España; para el que tanza, en una palabra, sentido común, basta con la descripción de lo acontecido al viajero y huelgan todas las reflexiones...

En el mes de julio último se han fabricado en la provincia de Guipúzcoa 14013 armas de fuego de ellas 6121 revólveros. Los periódicos de Cádiz dan cuenta de un lamentable suceso ocurrido en el pabellón de las Cuatro Torres del arsenal de la Carraca...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 13. Table with columns for 'Fondos públicos', 'Dinero', 'Cambio', and 'Impresiones Eursatiles'.

JOYAS CLASICAS. PROVERBIO SUBICO. Los ociosos son vivientes muertos. DE ESQUILLO. LOS PERSAS.—TRAGEDIA (Los ejércitos de Xerxes.)

Qual anjambro de abejas sale de enmado panel, así los de apie y los de a caballo, todo el pueblo, partió con su rey y pasó el marino promontorio común a entrambos continentes.

DESDE DEVA (Continued). Bien es verdad que en Deva hay un alcalde, D. Juan Trecejo, que a más de ser un hombre simpático y amable como pocos...

Un senador demócrata, que está tomando las aguas de Alzola, estuvo días pasados en estas partes comarcas ha observado entre los carlistas un sensible cambio en su actitud...

En el próximo centenario de Colón. Los pescas mensajeros: En Dundalk (condado de Louth) mister Lugdemun, sabio inglés que vive con su modestia en aquella ciudad envejecida...

IMPRESIONES EURSATILES. Mercado sostenido. Nadie en los corros. La Bolsa está de verano. Los francos más caros. A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 00-00. Amortizable, 00-00.

SECCION AMENA. NOTA SATIRICA DEL DIA



PRECAUCIONES. Las que ha adoptado el gobierno; que en la frontera saluden a los extranjeros y les pregunten si vienen contagiados o si traen el cólera en el bolsillo. CHARADA. Dos tercios es afirmativa, segunda prima es vocal, dos prima tres... es cualquiera, dos el todo es un molar.

Partió toda la flor de los hijos de Asia, y en vano es que elamen por ellos sus lastimeras voces; ni un mensajero, ni una posta llega a la capital de los persas...

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR: BIENVENIDO. Su hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

AVISOS UTILES. S. S. Recibidas noticias, hacen felicidad de tu O. A. M. si a f. no v. pronto te veré T. P. G. [Un año y] ¡te acuerdas de mí Siem. t. ad...!

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

PRINCEPE ALFONSO.—Corre nacional. Las campanas.—La España de honor. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Salva y suerte.—Guerra europea.—El sueno de anoche...

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN BAUTISTA PEREZ DE BARRADAS Y BERNUY ARIAS DE SAAVEDRA Y AGUAYO MARQUÉS DE PEÑAFIOR, DE CORTES DE GRAENA, ETC. GRANDE DE ESPAÑA, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO Y SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO. QUE FALLECIÓ EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1891 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

EL SEÑOR DON RAMON MARIA DE URULLU Y ZOLUETA BANQUERO EN ESTA CORTE FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las parroquias de San Sebastián y San Ginés...

XII ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DIEZ BUSTAMANTE falleció el 14 de agosto del año 1880. R. I. P. Su hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Medalla, diploma e insignias de honor. Premio de laureados de Francia (1892). El importantísimo fluido Vital (5 pesetas). Gotas Vital (15 pesetas).

SANDALO DE MIDY. Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copébia, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los Fluos en 48 horas.

LA SEÑORA DOÑA TERESA BAUTISTA Y GUTIERREZ FALLECIÓ EL DIA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en las parroquias de San Millán, San Lorenzo y San Ignacio...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan.

JARABES REFRESCANTES. de limón, naranja, cidra, grosella, fresa, frambuesa, zarzaparrilla, dulcamara, grama y caña; una peseta. Farmacia de Sánchez Ocaña, Alcala, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

ANTIGUA ACADEMIA.—LAQUILHOAT. Enseñanza rápida de teneduría de libros, cálculos mercantiles, caligrafía e idiomas. Barrionuevo, 2. oral.

Kananga del Japon. Extracto de Kananga, suavizante y aromatizante perfume para el pañuelo. Locion vegetal de Kananga. Jabon de Kananga. Bolvos de Kananga.

ALCALA 6 Y 8. MADRID. TELEFONO 517. CATEDRAL DE LA ALMUDENA. INGRESOS. Suscripción de S. M. la reina (D. G.) por julio. Recaudación de la parroquia de San Sebastián...